

EXP-UNC:0023720/2014

VISTO:

el pedido del Aval Institucional para el *II Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia (ENEH)*, a realizarse los días 4, 5 y 6 de Septiembre en la ciudad de Córdoba, y organizado por la Agrupación Asamblea de Estudiantes de Historia UNC; y

CONSIDERANDO:

que el encuentro es un espacio en el que los estudiantes de Historia de diferentes Unidades Académicas debatirán en torno a la mercantilización de la educación, el perfil de los egresados y el social del historiador, la producción/enseñanza del conocimiento crítico en el ámbito de la Historia, y la conformación de la Federación Nacional de Estudiantes de Historia;

que este evento es impulsado por un conjunto de espacios de organización de base, agrupaciones y estudiantes independientes de la carrera de distintos puntos del país, y en Córdoba, organizado por la Asamblea de Estudiantes de Historia que oficiará de anfitriona;

que se adjunta a las presentes actuaciones la Primera Circular del II Encuentro de Estudiantes de Historia, en la que se incluye una breve reseña del Encuentro, los ejes transversales sobre los que se debatirá, y los objetivos del mencionado evento;

que en sesión de fecha 26 de Mayo el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

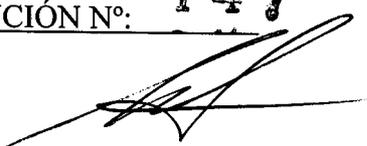
ARTICULO 1º. OTORGAR el aval institucional de esta Facultad al *II Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia (ENEH)*, a realizarse los días 4, 5 y 6 de Septiembre en la ciudad de Córdoba, y organizado por la Agrupación Asamblea de Estudiantes de Historia UNC.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°: **147**

m.s.

  
Sebastián TORRES CASTAÑO  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES